

## ACTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 28 de enero de 2013, siendo las 9:00 hrs., se da inicio a la vigésima quinta sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias del Hotel Nippon. Están presentes en la reunión el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Sebastián Izquierdo y los Consejeros doña Luz María Budge, Presidenta del Consejo, doña Trinidad Montes, doña Paulina Araneda, don Gonzalo Muñoz y don Miguel Nussbaum. Asimismo, asisten a esta reunión, Pablo Kusnir quien moderará la sesión y María Paz Monge, quien actúa en esta ocasión, en calidad de Secretario del Consejo.

### **TEMAS**

1. Planificación estratégica de la Agencia:
  - a. Metodología de trabajo
  - b. Objetivos de la Jornada
  - c. Modelo de planificación estratégica
  - d. Análisis de la visión y la misión
  - e. Análisis de la situación actual
    - i. Análisis de productos/ servicios entregados por la Agencia
    - ii. Análisis del entorno
    - iii. Análisis FODA
  - f. Definición de objetivos estratégicos
  - g. Conclusiones y próximos pasos

### **SOLICITUDES y ACUERDOS**

1. Los consejeros y el Secretario Ejecutivo acuerdan una primera versión de objetivos estratégicos para la Agencia, que deberá ser trabajada con las Divisiones:
  - i. Asegurar altos estándares de calidad en la gestión interna de la Agencia, implementando procesos de mejora continua, desarrollando competencias profesionales adecuadas y diseñando y ejecutando procesos transparentes, auditables y orientados al usuario.
  - ii. Posicionar a la Agencia como una institución autónoma, confiable y competente, que contribuye sólidamente al debate acerca de calidad en educación, y que entrega información transparente y útil para la toma de decisiones y el mejoramiento educativo, resguardando la autonomía de los establecimientos.
  - iii. Entregar información acerca de la calidad de los establecimientos educacionales que sea oportuna, comprensible y adecuada a las necesidades de cada actor del sistema y audiencias relevantes.
  - iv. Desarrollar capacidades tanto en los equipos de la Agencia como en sus colaboradores externos y en quienes serán receptores/usuarios de la información generada por esta, de manera de cautelar que todo uso de la información esté enfocado en orientar la mejora del sistema.
  - v. Perseguir la mejora continua de los sistemas de medición y evaluación que atiendan las necesidades escolares desde prekínder a cuarto medio y las distintas modalidades de enseñanza. Esto implica, entre otros, estudiar la vanguardia en la evaluación escolar, implementar el uso de nuevos instrumentos y proponer mejoras a los instrumentos ya existentes.
  - vi. Instalar en el sistema educativo la cultura o visión de que la metodología de Ordenación es un paso o concepto de base para el proceso de mejora en el desempeño de las escuelas de manera que estas puedan garantizar calidad en la educación que se entrega a cada estudiante.
2. El consejero Miguel Nussbaum solicita que se estudie la factibilidad de realizar las pruebas SIMCE en formato electrónico, lo cual es acogido.

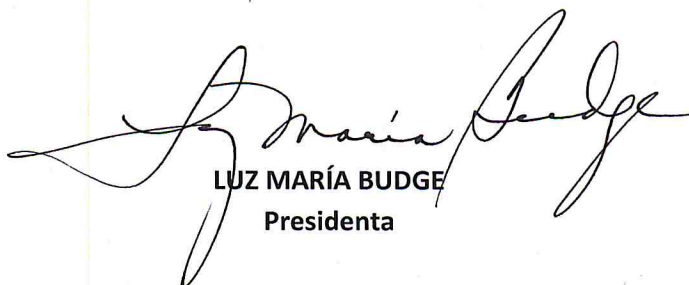
3. El consejero Gonzalo Muñoz plantea la realización de un "Informe de la Calidad de la Educación", lo cual es acogido.
4. Los consejeros solicitan reunirse con el Superintendente de Educación Escolar, lo cual es acogido.
5. Se acuerda hacer modificaciones en la visión y la misión de la Agencia, quedando estas redactadas de la siguiente forma:

*"Visión: Velamos por que cada estudiante, tenga acceso a una educación de calidad con equidad, que le permita alcanzar el máximo desarrollo de todas sus potencialidades.*

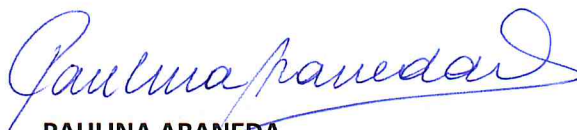
*Misión: Contribuimos a que cada estudiante de nuestro país tenga una educación integral de calidad. Logramos esto evaluando a los estudiantes, establecimientos educacionales y sus sostenedores con el propósito de informar, orientar y promover la mejora continua del proceso educativo."*

6. Se acuerda que la próxima sesión será el lunes 4 de marzo de 2013 en las dependencias de la Fundación Chile.

Siendo las 16:00 horas, se pone fin a la sesión.

  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
Presidenta

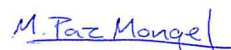
  
**TRINIDAD MONTES**  
Consejera

  
**PAULINA ARANEDA**  
Consejera

  
**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero

  
**GONZALO MUÑOZ**  
Consejero

  
**SEBASTIAN IZQUIERDO**  
Secretario Ejecutivo

  
**MARÍA PAZ MONGE**  
Asesor Unidad de Apoyo Estratégico